

## **Procedimiento Servicio de Toma de Firmas y Delivery de Documentos**

El servicio de toma de firmas y delivery de documentos permite al cliente decidir en qué lugar y horario desea realizar todas las firmas necesarias para el desembolso del crédito, este servicio incluye la identificación biométrica de los intervinientes. Asimismo, el servicio está compuesto por cuatro hitos de firmas, distribuidos de la siguiente manera: hito 1 (firma del titular), hito 2 (firma del cónyuge o representante), hito 3 (delivery de contrato con firmas de RRLL) e hito 4 (delivery de minuta de levantamiento).

En caso de identificar servicios no prestados, estos serán devueltos mediante órdenes de pago con un banco con el cual tenemos convenio, dicha devolución se realizará sesenta (60) días luego de la activación del crédito.

El cliente es libre de contratar o no el servicio de toma de firmas y delivery de documentos.

Si es el caso en que el cliente solicite el servicio, tiene 2 opciones para cancelar el costo de dicho servicio:

- Financiado
- Pago en efectivo en ventanilla de la agencia de Santander Consumo

Si es el caso en que cliente no solicite el servicio, deberá solicitar una cita para acercarse a la oficina principal, dentro del horario de atención, y realizar las firmas necesarias en dicha localidad, siendo necesario ante cualquier eventualidad, tener que concertar nuevas citas hasta completar las firmas necesarias para el desembolso y cualquier trámite mientras el crédito esté activo.